ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Dieciséis días del mes de Febrero del año Dos Mil Doce, a las Diez horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en Vía Pajonal, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **Compañía PREDIOS Y CULTIVOS RURALES PREDICUR S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) RIVAS AVECILLAS CARLOS FERNANDO con Setecientas noventa y nueve (799) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 799 votos; 2) RIVAS VIVAR PRISCILLA DEL CISNE con una (1) acción nominativa ordinaria de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 1 voto, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US $ 800.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011 y su gestión administrativa.

2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora PRISCILLA DEL CISNE RIVAS VIVAR , en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor CARLOS FERNANDO RIVAS AVECILLAS que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, la Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2011 y de gestión.

2. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía.

2. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Priscilla del Cisne Rivas Vivar
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC

Carlos Fernando Rivas Avecillas
SECRETARIO-ACCIONISTA